

**DISCURSO DE ESPERANZA
AGUIRRE CON MOTIVO DE SU
INVESTIDURA COMO DOCTORA
HONORIS CAUSA POR LA
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL
SABIO**

(Villanueva de la Cañada, 16 de
abril de 2013)

Señoras y señores,

Desde hace nueve siglos una
Institución recorre la Historia de
Occidente y sin ella no pueden
explicarse ni la ciencia, ni la cultura,
ni el propio ser de Occidente.

Esa Institución es la Universidad, que desde el siglo XII hasta ahora ha mantenido, en esencia, los mismos fines y los mismos medios para alcanzar esos fines. El fin principal ha sido, durante estos novecientos años, la conservación, la creación y la transmisión de los saberes. Y el medio fundamental ha sido la investigación y el trabajo creativo de los profesores y catedráticos y el estudio de los alumnos.

Y la mejor demostración de que esos fines y esos medios de la Universidad eran acertados lo constituye, precisamente, el hecho de que hoy sigan teniendo plena vigencia.

Más aún, si cabe, porque hoy, en plena crisis económica, todos los que la analizan están de acuerdo en que la mejor manera de superarla y de evitar las crisis que puedan llegarnos en el futuro es la de mejorar de manera radical el nivel de todas nuestras enseñanzas y, especialmente, de la Universidad.

El futuro de las naciones y el futuro de los ciudadanos dependen ahora, quizás más que nunca, del nivel de preparación académica, científica y técnica que alcancen sus Instituciones educativas. Y la Institución educativa señera por excelencia es, sin discusión, la Universidad.

La Universidad es el centro del que irradia el saber. Y tendrá siempre la responsabilidad de inundar con sus descubrimientos y sus conocimientos los demás niveles del sistema educativo.

Como todos ustedes saben, y mejor que yo, todas las Universidades del mundo coinciden en mantener hoy día esos fines y en esos medios de que les he hablado. Y eso hace que todas sean como filiales de la Universidad que podríamos denominar universal.

Por eso, que la Universidad Alfonso X el Sabio, que es parte de esa Institución casi milenaria, me haya concedido el máximo grado que puede otorgar, el de Doctora *honoris causa*, es algo que tengo que agradecer con todo mi corazón.

Permítanme, por tanto, que exprese mi alegría por el honor con que hoy se me inviste, que se hace mayor por el respeto que me merece la inmensa figura del Rey Sabio que da nombre a esta Universidad.

La reprobable decadencia de los estudios de Historia de España en nuestra Enseñanza Secundaria impide en muchos casos que todos los españoles, porque ya todos los chicos españoles cursan estudios secundarios, conozcan la magnitud de la figura y la obra de Alfonso X el Sabio.

Esta carencia constituye un oprobio para nuestro sistema educativo y es una desgracia para nuestros alumnos porque se trata de una figura excepcional que merece ser conocida y admirada por todos.

Además de su importante protagonismo en los episodios militares de la Reconquista, Alfonso X el Sabio es una personalidad clave en la Historia de nuestra Lengua, de nuestro Derecho, de nuestra Historiografía y de nuestra Ciencia.

La magnitud del trabajo que llevaron a cabo todos los sabios de su tiempo, bajo su protección y con su impulso, en la Toledo del siglo XIII constituye, sin duda, uno de los grandes hitos de la Historia cultural de España y, por qué no decirlo, de todo Occidente.

Las obras que salieron del escritorio del rey Alfonso X aun hoy nos impresionan por su cantidad, por su calidad y porque son la expresión de un apasionado deseo de abarcar y poner por escrito todos los saberes de la época.

Para lo que, además, creó, con brillante perspicacia, la Escuela de Traductores de Toledo, donde se reunieron las mejores cabezas que había en la España de entonces, provenientes de las tres culturas que aquí convivían: la cristiana, la judía y la árabe.

Inspiradas y supervisadas por el Rey, cuando no escritas directamente por él mismo, como ocurre con las “Cantigas de Santa María”, salieron de su taller obras tan importantes como la recopilación legislativa de las “Siete Partidas”, las “Tablas alfonsíes” de los saberes astronómicos, el “Lapidario” sobre los minerales, o las impresionantes “General Estoria” y “Crónica General de España”, esfuerzos magníficos para conocer y explicar en su totalidad la Historia Universal y la Historia de España.

Permítanme que resalte, en esta ocasión tan señalada para mí, sólo dos aspectos de su magna obra intelectual, el historiográfico y el lingüístico, que, además, están íntimamente unidos.

Allí, en el taller alfonsí, donde se acumularon todos los saberes de la época, nació el español como lengua de cultura. Y aunque no seamos conscientes de ello, todos los hispanohablantes tenemos una deuda eterna con los que, bajo la dirección del Rey Sabio, fijaron en sus manuscritos una manera de escribir el español, de la que nosotros somos sus herederos.

Si grande es la deuda que tenemos con el Rey Sabio en materia lingüística, tampoco es pequeña la que le debemos por haber recopilado y articulado todos los saberes históricos sobre nuestra Historia y sobre la Historia Universal. Conocer la obra historiográfica de los sabios reunidos por Alfonso X nos puede enseñar más de nuestros orígenes y de nuestras raíces que la mayoría de las obras que hoy se publican, casi siempre con ánimo de servir de soporte para reivindicaciones partidistas y, en muchos casos, totalmente injustificadas.

Señoras y señores,

Con el agradecimiento que debo al honor que esta Universidad me otorga, acrecentado por llevar el nombre de Alfonso X, uno de los más grandes protagonistas de nuestra cultura, quiero exponerles cómo se formó mi idea de la Universidad y cuáles son los objetivos que, en mi actividad política, he procurado alcanzar en relación con la Universidad.

Llegué a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense en octubre de 1969 y, como les pasa a muchísimos estudiantes en el momento de empezar sus carreras, sin tener nada clara cuál era mi vocación. Había hecho el Bachillerato de Ciencias (entonces se elegía Letras o Ciencias después de la Reválida de 4º, a los 14 años) y durante los últimos meses de Preuniversitario pensé estudiar Químicas.

Sin embargo, en el último momento, ya en el mes de septiembre, decidí matricularme en Derecho, quizás influenciada porque algunas de mis mejores amigas iban a estudiar esa carrera.

Muchas veces se dice que los humanos somos deudores toda nuestra vida de las decisiones que tomamos cuando apenas somos unos niños o unos simples adolescentes. Y es verdad.

De ahí la importancia que tiene el inculcar a los niños, desde muy pequeños, el sentido de la responsabilidad, porque mucho de lo que después van a ser sus vidas depende de acciones, omisiones o decisiones que se toman cuando se es muy muy joven.

También, no cabe la menor duda, en las consecuencias de esas decisiones influye la suerte. Y en el caso de mi elección de carrera, así fue. Tuve muchísima suerte con la decisión de entrar en aquella Facultad de Derecho.

Muy pronto las materias que allí se estudiaban me atraieron, me captaron y, en muchos casos, me apasionaron. La lógica interna e implacable del Derecho, la relación que el Derecho tiene con la vida real, y la aspiración a que unas normas que nos damos entre todos ayuden a mejorar la vida en común de todos fueron los elementos claves para mi entusiasmo por las materias jurídicas.

Pero esos elementos que me convirtieron en una entusiasta estudiante de Derecho no los hubiera captado la adolescente que era yo si no hubiera sido por los magníficos profesores que en aquella Facultad tuve.

Hoy, cuando una Universidad me concede el más alto grado al que puede aspirar un universitario, quiero saldar una parte de la deuda que tengo contraída con los extraordinarios profesores que tuve en mi Facultad.

Federico de Castro en Derecho Civil, Jorge de Esteban en Derecho Político, Enrique Gimbernat en Penal, Gaspar Ariño en Administrativo, Jesús Rubio en Mercantil o Antonio Fernández-Galiano en Natural fueron algunos de aquellos magníficos profesores

Creo que será difícil encontrar una nómina de profesores de más alto nivel intelectual, académico y profesional que la que yo encontré en mi Facultad.

Allí aprendí mucho Derecho pero, sobre todo, aprendí a admirar a los que de verdad saben mucho, a los que, a base de esfuerzo, de estudio, de trabajo y de dedicación, como habían hecho mis profesores, habían llegado a dominar sus materias.

Allí, en mi Facultad, me formé la idea, que no he abandonado, de que la Universidad era y tenía que ser un lugar de estudio constante y, sobre todo, un lugar donde reina la tensión por saber y por saber más que nadie.

Y eso se lo debo, no me cansaré nunca de agradecerse, a los estupendos maestros que allí tuve.

En aquellos años estudiantiles la posibilidad de llegar a ser doctor era un ideal que ni se me ocurrió imaginar.

Más aún, al terminar mi licenciatura, preferí preparar unas oposiciones –libres y duras, eso sí– a un alto cuerpo de la Administración del Estado antes que quedarme en la Facultad a continuar los estudios de doctorado o a intentar convertirme en profesora.

Algunos años después de aprobar las oposiciones al Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo del Estado, mi carrera administrativa desembocó en carrera política, que muchos de ustedes conocen, siquiera a grandes rasgos. Y mi relación con la Universidad se hizo cada vez más distante durante los años en que fui concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Hasta que en 1996 el presidente Aznar me encomendó la cartera de Educación y Cultura en su primer gobierno. Entonces volví a la Universidad y, además, lo hice con la inmensa responsabilidad de ser la máxima autoridad del Estado en ella.

La Universidad de 1996 había cambiado mucho en relación con la que yo me había encontrado 27 años antes. Para empezar el número de Universidades había pasado de 15 en 1969, a 58 en 1996.

Y el número de estudiantes universitarios en España había pasado de 153.346 en 1969 a 1.597.242 en 1996. ¡Se había multiplicado por diez el número de universitarios!

Ese crecimiento del número de Universidades, de profesores y de estudiantes era una magnífica noticia porque era un claro testimonio del desarrollo económico y del incremento de las oportunidades que había experimentado nuestra Nación en esos pocos años.

Como también era una estupenda novedad que la iniciativa privada, como ocurre en los países con Universidades más prestigiosas, hubiera comenzado a crear algunas. La aparición de las Universidades privadas ha introducido en España el espíritu de competitividad, que es una de las claves para alcanzar la excelencia a la que deben aspirar las Universidades.

Si la Universidad que me encontré al llegar al Ministerio era cuantitativamente muy diferente a la que había conocido en los para mí estupendos años de estudiante, también los cambios cualitativos habían sido muy importantes.

El principal era el que había experimentado el sistema de acceso a las cátedras y a la condición de profesor universitario.

Los magníficos catedráticos que habían sido mis profesores en la Facultad de Derecho habían llegado a sus cátedras a través de unas duras y exigentes oposiciones.

Mucho se ha escrito, casi siempre en contra, de aquellas oposiciones que, en opinión de personalidades tan importantes como don José Ortega y Gasset, se habían convertido en la segunda fiesta nacional, después de los Toros.

Unas oposiciones que consistían en cinco o seis difíciles ejercicios, entre los que destacaba la llamada “trinca”, en la que todos los aspirantes a la plaza que se sacaba a concurso criticaban abierta, y no siempre deportivamente, las publicaciones y las trayectorias de los otros oponentes.

Hay que decir que todos los ejercicios se celebraban en sesión pública, de manera que el resto de profesores, alumnos y personas interesadas podían escuchar a los opositores y hacerse una idea de cuál era el mejor preparado.

Es verdad que aquel sistema de oposiciones era duro y, en algunos casos, pudo impedir que, por diferentes razones, personas muy preparadas accedieran a los puestos que pretendían. Pero la experiencia posterior no ha demostrado que el abandono de aquellas rigurosas, libres, exigentes y públicas oposiciones haya mejorado el nivel de los profesores en nuestra Universidad.

Señoras y señores,

Uno de los problemas que hoy tienen las Universidades españolas es la devaluación de los títulos. Tener un título universitario, incluso el de Doctor, ya no es en España una puerta abierta en el mercado laboral y ni siquiera es una garantía de prestigio social como era antes.

Esta devaluación de los títulos tiene como consecuencia que los duros estudios universitarios, hayan perdido otras de sus funciones esenciales, como son la de detectar las mejores cabezas para la Nación, y la de ser el más justo sistema de promoción social que haya existido nunca.

Un país necesita mecanismos para encontrar a sus élites, para saber quiénes son los mejores en su profesión y los más preparados en sus conocimientos. Y la Universidad tiene un papel trascendental a la hora de encontrar a esos mejores. Un papel del que no puede ni debe abdicar.

Como tampoco puede abdicar de la función que durante siglos ha tenido de ser la mejor oportunidad que se les ofrece a los ciudadanos para mejorar su posición social.

Sobre todo a los que provienen de familias con menos posibilidades económicas y culturales. Porque, eso sí, una Universidad de calidad siempre debe arbitrar los sistemas más adecuados para que ninguno de los más capaces y de los más dotados se quede fuera por falta de medios económicos.

La constante mejora del nivel científico y académico de nuestra Universidad sigue siendo el objetivo que todos, empezando por los poderes públicos y, sobre todo, los propios universitarios debemos proponernos.

Ese esfuerzo por mejorar la Universidad española exige un compromiso firme por parte de todos los sectores de la sociedad. Y exige el abandono de algunas posturas que durante las últimas décadas se han mantenido en relación con la Universidad.

Los poderes públicos, por ejemplo, muchas veces han caído en la demagogia de ceder ante las presiones de intereses corporativos de dentro de la Universidad.

Los sindicatos también tienen que comprender que la Universidad no es una Institución en la que puedan ejercerse mecanismos de presión similares a los que usan en sus relaciones con las empresas.

Los empresarios tienen que aceptar sin reservas que el futuro de sus empresas pasa por la mejora de su competitividad, y que esa mejora de nuestras ciencias y de nuestras técnicas está íntimamente ligada a la mejora de las enseñanzas universitarias.

Por eso, los empresarios tienen que comprometerse activamente con la vida y los avatares de nuestras Universidades.

Y todos, en general, tenemos que mirar los ejemplos que nos dan las Universidades más competitivas y prestigiosas del mundo y tratar de emularlas. Para lo que, sin duda, habrá que cambiar cosas que todos ustedes conocen mejor que yo.

Lo que sí sé, y lo que me ha movido siempre en relación con la Universidad, es que la clave de su existencia es la constante tensión por el saber, es la lucha y el esfuerzo de profesores y alumnos por ser los mejores en cada campo del saber.

Como les decía al empezar mi intervención, vivimos en España momentos de profunda crisis económica.

Una crisis que, por su magnitud, desborda todos los modelos conocidos de otras anteriores crisis cíclicas. Una crisis que nos conduce, sin duda, a un cambio de modelo económico. Y para afrontar ese cambio todos los economistas, todos los expertos y todas las personas con un mínimo de información están de acuerdo en que la preparación académica y científica de las nuevas generaciones va a ser decisiva.

Y aquí vuelve a aparecer la necesidad imperiosa de una Universidad de la máxima calidad, en la que la aspiración a la excelencia lo impregne todo y en la que rija la ambición constante de alcanzar las más altas cotas del saber.

Fíjense en lo que les digo: la clave para la salida de la actual crisis económica y para prevenir las futuras reside en una profunda revolución en nuestro sistema educativo.

Y en esa revolución el papel de la Universidad como locomotora del saber va a ser determinante.

Autoridades académicas,
señoras y señores,

Hace 750 años el Rey Sabio por antonomasia, en la Segunda de sus Siete Partidas, nos daba una definición, que ya es clásica y que hoy sigue asombrándonos por su precisión, cuando dice que ***“Estudio es ayuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algún lugar con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes”***.

No hay que darle más vueltas. Los “Estudios” a los que se refería Alfonso X eran los embriones de lo que se convertiría en las primeras Universidades españolas, como la de Salamanca. Pues bien, esa “voluntad de aprender los saberes” tiene que seguir siendo, y ahora más que nunca, el móvil central de la Universidad de hoy.

Sólo me queda acabar estas palabras reiterando mi profundo agradecimiento por el inmenso honor que esta Universidad me hace hoy. Una Universidad que, con su privilegiado emplazamiento, también cumple a rajatabla otra de las indicaciones que Alfonso X señalaba en esa Segunda Partida cuando dice que ***“De buen aire et de hermosas salidas debe ser la villa do quieren establecer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes et los escolares que los aprenden vivan sanos, et en él puedan folgar et recibir placer a la tarde cuando se levantaren cansados del estudio”***.

Y al terminar estas palabras de agradecimiento no puedo por menos que recordar a la joven estudiante que hace casi 44 años entró una mañana de octubre en la Facultad de Derecho de la Complutense y que nunca pudo imaginar que llegaría, por la generosidad de las autoridades académicas de esta Universidad, a alcanzar este doctorado “honoris causa”, el grado más alto al que un universitario puede aspirar.

A todos, muchas gracias.